

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICADO: 47555.31.84.001.2020.00071.01 (Fl. 287 - Tomo)

Santa Marta, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Señálese el día veinticinco (25) de noviembre del presente año, a la hora de las 10:00 A.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 10:00 A.M., DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: 47555.31.84.001.2020.00071.01 acción de tutela promovida por la señora CECILIA DE JESÚS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ contra el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, donde fueron vinculados la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, LEONELA MARINA GARCÍA HERNÁNDEZ y COLPENSIONES.

Santa Marta, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado